

# MANIFIESTO

QUE

HACE EL GOBIERNO DE COLOMBIA DE LOS FUNDAMENTOS QUE  
TIENE PARA HACER LA GUERRA AL GOBIERNO DEL PERÚ.

---

OBLIGADO el gobierno de Colombia á emplear contra el Perú las armas que le diéron independencia y libertad, debe á la opinion pública, debe á los demas estados de America, i debe á todas las naciones la manifestacion de los motivos que le hacen llevar la guerra al territorio á que antes llevó la paz i la felicidad.

Ninguna nacion ha tenido el sufrimiento i la moderacion de que ha usado Colombia con el Perú. Provocaciones, insultos, ultrajes, todo lo ha sufrido por el bien de la paz i por evitar un rompimiento entre estados cuya existencia comienza, i cuyos intereses debian estar íntimamente ligados para su defensa, para su dicha i prosperidad : pero el gobierno del Perú desatendiendo toda consideracion no ha cesado en sus ofensas, é ya no es posible sufrirlas, sin renunciar al honor nacional, i sin que Colombia se haga indigna de ser enumerada entre los pueblos independientes de la tierra.

Son bien notorios los servicios eminentes, los sacrificios heroicos que Colombia ha hecho por libertar al Perú de sus antiguos amos, de la deslealtad de sus hijos, de la guerra civil, del desórden i de la anarquía. Cuando todo estaba perdido en el Perú, cuando ninguna esperanza le quedaba de salvacion, porque la fuerza de los enemigos era inmensa, i la desmoralizacion jeneral, entónces llama en su auxilio á Colombia : le prodiga esta sus socorros ; i Dios que habia protegido á los colom-

bianos para destruir á sus opresores i hacer libre á su patria los proteje tambien para salvar al Perú i sacarle de la abyeccion i de la nada. Inmortales victorias coronaron sus esfuerzos é hicieron independiente á aquel pais.

El congreso se reúne entónces, manifiesta la gratitud de la nacion, i no juzgándola libre aún del influjo de las facciones i del poder de la anarquía, invoca nuevamente á Colombia i solicita de ella una division auxiliar. Conviene esta República en qua sus tropas permanecieran en el Perú, i las tropas colombianas mantienen el orden i aseguran la tranquilidad. El gobierno del Perú comienza aquí sus agravios: sin reconocer el beneficio que estaba recibiendo, i olvidándose de todo sentimiento honroso i noble, paga á Colombia seduciendo á los auxiliares, infundiéndoles el espíritu de rebelion i haciendo que depusiesen á sus jenerales, i que se declarasen árbitros de la suerte de su patria. Es imposible dudarlo: militares tan subordinados como los colombianos, acostumbrados á obedecer á sus jefes, á respetar á su gobierno, i á quienes no eran indiferentes el honor y la gloria, sin una seducccion muy fuerte, sin alicientes que solo podian venir de parte de los mandatarios del Perú, i sin contar con la proteccion eficaz de estos, no se hubieran atrevido á faltar á su deber, á marchitar sus laureles, i perder su reputacion.

Violada la fe de la amistad á quien se habian confiado el buen orden, la disciplina i subordinacion de aquellas tropas, ya nada detuvo al gobierno del Perú para obrar hostilmente contra Colombia. Formó el proyecto de apoderarse en profunda paz de los tres departamentos meridionales, i para que la ofensa fuese mas grave, i el ultraje mas doloroso, resolvió valerse para esta empresa de los mismos cuerpos colombianos á quienes encargó del sacrilego atentado de despedazar á su patria. Con protestas de amistad i de mantener la mejor harmonía con Colombia, el gobierno del Perú inspiraba la traicion en las tropas de esta República; i la inspiraba en su provecho, i en pago de los inmensos servicios que habia recibido, i que siendo tan recientes no podia haber olvidado.

La venida de la division auxiliar se acordó únicamente con él que se titulaba comandante jeneral de ella, principal cómplice de la sublevacion: no se dió aviso anticipado ni al gobierno de

Colombia, ni á su agente en Lima : no se esperaron sus órdenes, ni el jeneral que el mismo gobierno del Perú habia pedido para que tomase el mando : se equipó de cuanto necesitaba con la mayor presteza i con la mas grande reserva, i para que no quedara duda de la hostilidad que se intentaba i del objeto con que venian esas tropas, se cerró el puerto del Callao mientras se verificaba el embarque, i los buques de guerra i transporte despues de haber desembarcado una parte de la division, han permanecido al frente de los puertos del departamento de Guayaquil por algunos dias aguardando el resultado. La Providencia hizo inútiles las maquinaciones de los traidores i de los enemigos gratuitos : desbarató sus proyectos i anuló su empresa ; pero el gobierno del Perú es responsable de ella, de los atentados que se cometiéron para llevarla á efecto, i de los males que sufrió Colombia por algun tiempo.

El agente de esta Republica tuvo noticia de la venida de las tropas cuando estaban ya embarcándose : reclamó entónces i protestó fuerte i enérgicamente de cuanto se hacia, mas su reclamacion fue desatendida, i sus protestas no tuvieron otro resultado que él de que se le persiguiera con encarnizamiento hasta espelerlo del pais en el término de diez i ocho horas con ignominia i afrenta, conduciéndosele á bordo con una escolta i manteniéndosele preso en un buque de guerra, sin causa, sin motivo i sin una apariencia siquiera de culpabilidad. La representacion de Colombia fué ultrajada atrozmente en la persona de su agente, i hasta ahora no ha visto este gobierno satisfaccion alguna por esta horrenda violacion de la lei de las naciones.

Restablecido el órden en los departamentos meridionales, los traidores que lo habian trastornado huyendo de la vindicta nacional se han refugiado al Perú, i no solo se les ha acogido sino que se les han tributado elojios por su traicion, por su maldad, i por su perversa conducta. Su acogimiento es tanto mas escandaloso cuanto que los oficiales colombianos que no habian tomado parte en sus operaciones i que las desaprobaban, contra la fe de los tratados existentes, han sido espelidos del Perú como personas sospechosas. El castigo ha recaido sobre los honrados i pacíficos colombianos, i los premios i consideracion sobre los malvados i delincuentes.

El gobierno de Colombia callaba i con su silencio respondia

á las injurias que se le irogaban. Manda un oficial con pliegos para Bolivia, i se le detiene en un puerto del Perú, obligándole á hacer viaje al Callao : tiene que arrojar al mar la correspondencia que se queria que entregase, i se le lleva á Lima á donde se le mantiene mucho tiempo. El vicepresidente de esta República romite á uno de sus edecanes con el encargo de presentar al presidente de Bolivia la espada que le decretó el congreso de Colombia, i es tambien detenido en el Callao. Pasa á Lima i ponderándosele riesgos en el camino, no se le permite pasar adelante, i se vé precisado á volverse dejando allí la espada i la comunicacion de que iba encargado. El Perú estaba en guerra con Colombia, sin haberla declarado, i Colombia en paz i queriendo cultivar la amistad con el Perú.

Destruido el proyecto de conquistar una parte del territorio con el auxilio de las tropas colombianas, el gobierno del Perú no pierde sin embargo las esperanzas de hacerse á él por otro medio. Emprende con este objeto formar un ejército en las fronteras, i lo ejecuta con tanta eficacia, como si muy pronto debiera abrir la campaña. Bien se hizo cargo de que un paso semejante alarmaria al gobierno de Colombia, i creyendo que podría adormecer su vigilancia, le manda un ministro plenipotenciario, sin instrucciones ni poderes para concluir cosa alguna, anunciándole que el objeto de su mision era dar satisfacciones por los agravios de que tenia que quejarse, i que el mismo gobierno del Perú supuso haberle irogado, sin que se le hubiera hecho reclamo alguno. ¡ Tanto era el convencimiento en que se hallaba de que todos sus actos eran hostiles !

No desconoció el gobierno de Colombia la trama que se le urdia, i el fin con que se le enviaba ese ministro : pero le admitió no obstante para manifestar hasta que punto llegaban sus deseos de la paz i de la conciliacion. Se le propusieron los motivos de queja ; i se le indicaron las satisfacciones que pedia este gobierno ; i el ministro se declaró abiertamente sin instrucciones para convenir en la liquidacion i pago de lo que adeuda el Perú á Colombia en razon de los suplementos que se le hicieron, i para tratar de la devolucion de la provincia de Jaen i parte de Mainas que el Perú tiene usurpadas ; negó el convenio, en virtud del cual fueron las tropas colombianas al Perú, i por el que se estipuló solemnemente por aquel gobier-

no, el reemplazo numérico de las bajas que sufriesen los cuerpos; i en vez de satisfacciones en cuanto á los demas cargos, los hizo mas graves aún, prodigando injurias é insultos al jefe del gobierno, á los jenerales de Colombia, á sus tropas i á todos los colombianos. Su mision no tuvo, pues, otro fin que él de aumentar el catálogo de los agravios, i él de tener la complacencia el gobierno del Perú de insultar i ultrajar al de Colombia, valiéndose de la inmunidad de que gozaba su ministro.

Entretanto estaba ocupado ese gobierno en negar el paso por un punto de su territorio á las tropas que le diéron libertad i existencia, que se hallaban en Bolivia i que deseaban volver á su patria despues de haber derramado su sangre i prodigado sus vidas por dar independendia i labrar la felicidad de esos mismos, que entónces les negaban el permiso de transitar libremente por el pais que fué testigo de sus glorias, i que recojió sus laureles. Esta negativa i la seduccion que al mismo tiempo se empleaba por los jenerales del Perú, produjéron el movimiento de aquellas tropas en 25 de diciembre último en la Paz, movimiento que pudo apaciguarse en el instante, pero no sin derramamiento de la sangre colombiana. El gobierno del Perú se complació cuando lo supo; elojjó en un papel oficial á sus autores; i al principal de ellos, al sarjento que lo emprendió, i que cometió las mas grandes violencias en la Paz, robando á sus vecinos, se le ha recibido en Lima con honor, i se le prodigan las mayores consideraciones. ¿Que puede esperarse de un gobierno para quien son desconocidos el honor, la probidad, la moral, la buena fe: que escita la traicion, que se complace en ver derramar la sangre de sus bienhechores, i cuyos pasos están marcados por la ingratitud i por la perfidia?

El ha hecho ahora invadir á Bolivia, con quien Colombia tiene las mas íntimas relaciones de amistad i fraternidad, sin haber declarado préviamente la guerra; i su jeneral ha tenido la osadía de proclamar á las tropas colombianas, escitándolas nuevamente á que falten á sus deberes, i violen sus obligaciones. El ha resuelto remitir una escuadra para que bloquéé al puerto de Guayaquil, i que su ejército estacionado en la frontera marche sobre Colombia, i á su frente el mismo presidente del Perú: él ántes ha tolerado que un destacamento de ese mismo ejército entrara al pueblo de Zapotillo del territorio co-

lombiano, que enarbolará allí la bandera peruana i convidará á los habitantes á la insurreccion. El ha permitido al jeneral del mismo ejército i al prefecto del departamento de la Libertad que espidan proclamas amenazantes, i en que se injuria é insulta atrocemente al presidente de esta República: él ha insertado en sus papeles oficiales artículos ultrajantes á Colombia i á su gobierno: él en fin, ha empezado las hostilidades i comenzado la guerra sin respeto alguno por el derecho de jentes, i cuando pendian aun las negociaciones con su enviado, i no se sabia cual podría ser su término.

La guerra se ha hecho, pues, inevitable entre Colombia i el Perú, i sus consecuencias serán de cargo dél que la ha provocado. El gobierno de Colombia no la ha querido, i desearia no haberse visto nunca en la precision de emprenderla; pero ¿que debe hacer? Se trata ya por el Perú de invadir este territorio, como ha invadido él de Bolivia: se intenta el bloquéo de sus puertos i se quieren sublevar las tropas auxiliares que aun permanecen en el mismo Bolivia. ¿Podrá ser indiferente á estos males i dejar que se verifique la conquista que se intenta? Las naciones imparciales decidirán si hasta este punto pudiera llegar su moderacion i sufrimiento.

El gobierno de Colombia no tiene de que quejarse del pueblo del Perú: no ignora sus sentimientos i la gratitud que le anima hácia este pais. La guerra no se dirige, pues, contra él, sino contra su gobierno, autor único de ella, i de todos los ultrajes, ofensas i perfidias que ha sufrido Colombia. ¿Quiera el cielo que sobre él únicamente i sobre sus ajentes recaigan las calamidades que deben seguirse! ¿Quiera él tambien que termine mui pronto, haciendo que su gobierno reconozca la justicia i se prepare á dar las satisfacciones correspondientes, dejando en paz á sus vecinos i dándoles garantías de su amistad i buena fe!

Invoca el gobierno de Colombia el testimonio de los demas estados americanos para acreditar sus miras pacíficas i los deseos que le asisten de que todos se estrechen por los vínculos mas fuertes de fraternidad i de alianza. Con este fin promovió la confederacion americana, que si existiese, evitaria ahora el extremo á que han llegado las desavenencias entre Colombia i el Perú. Ella serviría de árbitro i mediador, i su mediacion seria eficaz; pero el genio del mal ha hecho inútiles los esfu

erzos para que tuviese efecto la confederacion ; i el gobierno del Perú se ha obstinado en negarse á ella, estando comprometido por los tratados existentes. Se ha formado una política á parte para hostilizar á los otros estados impúnemente, i ha visto con horror un juez imparcial que condenaria su conducta.

El gobierno de Colombia emprende contra su voluntad esta guerra : no quiere una victoria bañada en la sangre americana : evitará el combate mientras le fuere posible, i estará siempre dispuesto á oír proposiciones de paz conciliables con el honor i decoro de la nacion que preside.

---

## RESPUESTA DE VIDAURRE.

Pongo por testigo á Dios, decia Tamerlano, que no soy un hombre sanguinario ; que en mis guerras jamas he sido agresor ; y que mis enemigos siempre fuéron autores de sus propias desgracias. No hay usurpador que no alegue motivos de justicia para sus invasiones. Carlos V, la defensa de la religion ; Napoleon, la incapacidad de los Borbones ; Bolívar, vengar los insultos que se han hecho á su persona y á su patria. La providencia me ha conducido á un punto de contacto con todo el mundo ilustrado. Mi espatriacion me facilita contestar un manifiesto, que aunque en esceso frivolo, contiene muchos hechos falsos que debo esclarecer. El objeto de la guerra declarada por un caudillo de soldados, es bien conocido. Bolívar quiere coronarse en el sud de América. Contempla que no hallará en el Perú resistencia, y lo insulta : ; Que triste le ha de ser el resultado !—Mi gobierno, responderá sin duda, de un modo superior al mio ; pero lo que por él se escriba, ni será contradictorio con este papel, ni podrá llegar con tanta prontitud á las Naciones extranjeras.

Establezcamos que Bolívar no es presidente de Colombia ; que Colombia no tiene actual gobierno ; que los pueblos, que componian la república, están oprimidos por la fuerza armada. Esta proposicion es interesantísima. Guerras no pueden haber sino entre naciones constituidas : solo estas tienen derechos y obligaciones sociales. Me guardaré de probar principios que están al alcance de las gentes menos ilustradas. Bolívar para dar la constitucion Boliviana á Colombia, y que fuese general en los tres Estados que debian componer su dilatado imperio, maniobró con astucia, para que se interpretase la constitucion que regia segun sus deseos, y que se abreviase el plazo señalado á la gran convencion. Los hombres libres de aquel pais, que penetraban en el fondo de sus intenciones, se opusieron con vehemencia. Sin embargo logró dar este primer paso y no contempló difícil el segundo. Habia conseguido que se nombrasen representantes para esa asamblea muchas de aquellas personas adictas á él, por relacion de sangre, amistad, intereses actuales, y esperanzas. Procuró tambien aterrar ántes con atroces hechos y groseras calumnias á aquellos que contemplaba le harian una resistencia vigorosa. Nada omitió de cuanto su política habia puesto en obra en el Perú, para obligarlo á recibir la ley que se habia dignado darle.

Este plan tan lisonjero se desorganiza en el acto que comenzó la convencion. Era difícil que en Colombia la mayoría estuviese por la esclavitud. No habian peleado los héroes de la América por solo trocar el apellido de Borbon con el de Bolívar. Desde las primeras sesiones se descubrió que los que habian defendido la libertad en otro tiempo con la espada y la lanza, sabian tambien hacerlo con la palabra y los escritos. Segun corren los dias van desapareciendo las vanas esperanzas del partido emprendedor. Su abatimiento los conduce á la desesperacion. Al leer las adiciones que debian agregarse á la carta, reconocen en ellas un fuerte dique, que se oponia á la ambicion del nuevo soberano. Ocurren al crimen mas horrible que se conoce en lo político : se separan bruscamente de la convencion é imposibilitan, faltando el número, que continúan las sesiones. Delito de magestad en las repúblicas. Iguala al asesinato de un rey en los estados monárquicos : es darle muerte á la nacion, privarla del cuerpo constituyente legislativo.



Bolívar no tiene la ciencia de variar para hacer menos perceptibles sus proyectos : el hecho es semejante al que practicó en el Perú para detener las juntas preparatorias del congreso.

En el acto de disolverse la convencion Colombiana concluyo el gobierno. El congreso habia finalizado y desprendídose de sus atribuciones. La soberania nacional estaba en la junta general de Ocaña. No quedaba por consiguiente representacion nacional, y sin ella no hay lejítimo gobierno. El mismo Bolívar presenta esta verdad en los papeles que se forjaron á su solicitud. En ellos se dice, que separados los miembros de la convencion se rompió el pacto, y los derechos se restituyeron á su origen, que son los hombres que quieren reunirse en sociedad. Es por esto que se trató de recojer votos individuales por medio de suscripciones en aquellos lugares, donde fué decisivo el influjo. Convenido Bolívar conmigo en este dato, *el pacto se rompió en la convencion de Ocaña*; á él le toca justificar, que en su persona está el gobierno y la reunion de los poderes, por todo el tiempo que él contemple necesario (1). ¿Y podrá fundar esta proposicion? De ningun modo. Para hacerlo eran precisas dos cosas, y aun ellas no bastaban. Primera; que presentase la voluntad de todos, y de cada uno de los que habitan en la dilatada estension de Colombia. Segunda; que él y sus soldados se hallasen en tal distancia, que no pudieran coactar ni con la fuerza, ni con la intriga. De otro modo se ha de creer, que como la mayoría de Ocaña estuvo en favor de los principios y decidida á sostenerlos, lo está tambien la voluntad general de la nacion. Es mas fácil adquirir en un congreso hombres inicuos que se vendan por bajos intereses, que seducir á los ciudadanos en particular para que renuncien sus derechos los mas sagrados.

Y realizadas las dos condiciones, ¿diríamos que habia gobierno? Mui pocos se decidirian por la afirmativa. *La comunidad social tiene derecho de hacer la eleccion de tal ó tal forma de gobierno é imponérsela.* Esta cláusula tomada de un papel de mucho mérito, que disculpa en cuanto alcanza el talento de sus ilustres autores el atentado de Bolívar, me obliga á presentar

---

(1) Consta de las actas publicadas en la gaceta de Bogotá, Nos. 364, 5 y 6, y otras; y sobre todo, de la Carta que acaba de dar.

esta otra proposicion. No hay gobierno lejítimo donde no hay pacto; no hay pacto donde el hombre que manda lo puede todo, y al pueblo no le queda sino una obediencia pasiva, mas limitada que en Argel y el Cairo. Estas no son pomposas voces de un estilo cómico. Agregó por prueba la nueva constitucion. La dictadura de Roma tenia un breve plazo, aqui no tiene otro que la voluntad del guerrero, que no se aviene á gobernar sino con facultades extraordinarias. En Constantinopla sujetan la espada del Sultan las costumbres y la religion; en Colombia no hay cosa alguna que detenga la voz dél que espatria y afusila. Sospechar y desconfiar es suficiente, para que los ciudadanos mas ilustres sufran la mas severa persecucion. Obstáculos no hallará, él que reúne en sí los tres poderes. ¿Cual es hoy el título de Bolívar? Presidente y Libertador: ¿Es presidente? ¿Conforme á que constitucion? ¿Lo es por el voto de la mayoría del pueblo? ¿Quien ha numerado los habitantes de Colombia? ¿Como se sabe que el mayor número prefiere la servidumbre á la libertad? Este suceso queriéndolo convertir en doctrina, echa en tierra el grande descubrimiento de la representacion nacional, y deja el campo abierto á la anarquía y á las aspiraciones de un tirano. Tambien del Perú se decia, que la república estaba por su constitucion; tambien alli se formaban actas semejantes á las fráguadas en Colombia; tambien alli se ocurrió á la invencion de la voluntad del pueblo contra el congreso; pero el edificio mágico desapareció triunfando la verdad y la justicia; ¿y un presidente así formado se compara con él de los Estados Unidos? Es un agravio á esta feliz nacion!!!—¿Es Libertador? No conviene este nombre al que oprime y esclaviza á sus conciudadanos. Perdido el rubor, distíngase por *Déspota*, y retrocedamos al siglo de Constantino.

Para dar colorido á la usurpacion, alega que necesita esas facultades en bien de la misma patria. ¿Con que objeto? Para resistir á las invasiones nuevas de la España, y repeler á los Peruanos que han violado el territorio de Colombia. Ambas proposiciones son ajenas de verdad. El gabinete de Madrid constituido en la última impotencia, no tiene medios para emprender la guerra. Sus pequeñísimas fuerzas no alcanzan á comprimir los partidos interiores. Cada dia se aumentan las

sublevaciones en la península. Es imposible que la España que fué libre, aunque por cortos momentos, se resigne á ser esclava para siempre. Fernando no puede sostener su trono en Europa. ¿Quién se persuadirá que piensa en la reconquista de los estensos espacios de la América? Lo intentaría con los auxilios de otras potencias? ¿Cuales serian estas? ¿La Inglaterra y la Francia que nos han reconocido independientes? ¿La Rusia que trata de humillar el poder Otomano? ¿La Austria que pretende resucitar la Polonia? ¿La Holanda donde un rey filósofo detesta la servidumbre? Es insultar al público fundarse, para sostener un crimen, en hechos que saben que son falsos cuantos leen los papeles de Colombia.

Son de la misma naturaleza las injurias que se suponen haberse sufrido del Peru. No esclarezco ahora este punto: él será el objeto principal de mi contestacion. Demuestro que la guerra no es declarada por un estado á otro; que Bolívar no es Colombia. ¿Y para disolver la convencion, que causa hubo? Influyéron tambien la España y el Peru? No; eran demagogos que querian proclamar y establecer principios liberales, no convenientes en las circunstancias. ¿Y hay circunstancias en las que no convengan los principios liberales? ¿Los que se contenian en las adiciones son partos de una imaginacion exaltada? ¿Son leyes de repúblicas platónicas? Y para resistir á la España y al Peru, para impedir la demagogia se hace conducir bajo de palio en Cartajena, ceremonia acostumbrada antiguamente con los reyes, y que los católicos han reservado á la Divinidad? (2) ¿Para resistir al Peru, á la España, y la demagogia forma una constitucion, por la que es *presidente vitalicio, inviolable, y con facultad de nombrar sucesor*? Bolívar es un tirano; Colombia está sin gobierno; la declaracion de guerra no es de un Estado á otro.

Si fuera lícito prescindir de esta primera objecion legal, preguntaria: ¿Cuales son las razones para declarar la guerra? Sostener un derecho perfecto; hacer que se cumpla una obligacion perfecta; es lo mismo que en los procesos entre particulares. Se me notan las citas y estudiosamente las omito en este papel. Estas cuatro letras tienen en su apoyo á todos los

---

(2) Hecho escandaloso, á que no se ha dado otra contestacion, que haber sido contra la voluntad de Bolívar, ¡Bolívar violentado!

políticos desde Grocio, hasta el último que ha escrito en nuestros días. Antes de declarar la guerra, ¿que debe preceder? Las reconvenções fundadas de la nacion que se dice ofendida. Nadie puede litigar ántes que la resistencia injusta lo impela á conducirse á los tribunales. No es racional la guerra sin que precedan entre los gabinetes muchas comunicaciones. Cuando se observa la santa máxima, que la paz se ha de procurar por todos los medios posibles, y evitar la guerra como el mayor de los males, se ocurre aun á las mediaciones. La historia presenta continuos ejemplos. ; Cuantas eran las solemnidades de que usaba el romano para invadir! Napoleon prescindió alguna vez de esos preliminares. Quiere Bolívar ser la imágen de Napoleon, sin detenerse en que no hay punto de contacto.

Este preámbulo habrá parecido pesado y fastidioso á los agentes que el presidente tiene en diversos lugares. A los filósofos no les desagradará. Examinando la particular accion de un hombre, siempre se estiende la vista sobre su carácter general é inclinaciones. El que no es justo para con sus ciudadanos, ménos lo será para los estranjeros. No hubo motivo para disolver la convencion de Ocaña, tampoco lo hai para invadir el Perú. Ninguno puede hablar en esta materia con tanta propiedad como yo. He intervenido como actor principal en casi todos los hechos. Fui el primer ministro de estado despues que el Perú recuperó su libertad é independendencia. He sido diputado en el congreso, y tengo toda la ilustracion que se requiere para desvanecer los cargos. He escrito sobre ello un volumen, titulado ; *Suplemento á las Cartas Americanas*. (3) Esas mismas noticias las compendiaré en brevisimas palabras.

Comienza el manifiesto ponderando los beneficios que el Perú recibió de Colombia, y los ultrajes que ha recojido en recompensa. Procedo por partes : Colombia favoreció al Perú por utilidad propia ; Colombia no sirvió al Perú de un modo generoso ; Colombia ha sido pagada con esceso.

1.º Si Colombia no se hubiera unido al Perú para espeler á los Españoles vencedores, estos hubieran subjugado todo el

---

(3 ) Hay una copia en el Atenéo en Boston.

medio día de la América. Tenian un ejército de veinte mil hombres perfectamente disciplinados; contaban con los tesoros del alto y bajo Perú; podian llenar sus bajas; los comerciantes de Cadiz los auxiliarian, por no perder para siempre el mercado, que los habia enriquecido. ¿Era capaz Colombia de hacer resistencia en sus departamentos del Sud? No, por cierto: la prueba es histórica. La victoria de Pichincha, que fijó su independencian, se debió á las tropas peruanas. El Jeneral Santa-Cruz se coronó allí de gloria, y el mismo Bolivar le confesó en su nota, que en ella no tenia parte alguna otra persona. Si Morillo fué arrojado en el norte, sus soldados eran Españoles. Aqui el ejército estaba compuesto de indigenas acostumbrados al clima, prácticos en los caminos y capaces de sufrir las privaciones que son insoportables á los Européos. Consultó Colombia su propia seguridad, sin gastos, sin peligros, sin menoscabos: defendió su existencia en ajeno territorio, que es la mayor de las ventajas en la guerra. Rara vez las naciones prestan auxilios sin un interes inmediato, ó posible. El amor puro es una quimera entre los hombres y los pueblos. Inglaterra derramó copiosos socorros en la España, cuando fué asaltada por Napoleou. ¿Que hubiera sido de Inglaterra, si España sucumbe? La España y la Francia protejiéron á la América del Norte en su santa lucha. ¿Quien no vé que á estas dos potencias convenia minorar el engrandecimiento de una nacion que, dueña de los mares, podia dar la ley en el Continente? Mas palpables eran las causas que inducian á Colombia á no desentenderse de la reconquista, que pudieron haber verificado los Españoles el año de veinte y cuatro.

2.ª Desempeñada mi primera proposicion la segunda se califica con el mismo documento, que con admirable impudencia se ha impreso en Bogotá. Léanse con asombro las condiciones con que pasaron las tropas de Colombia al Perú.

### CONVENIO

*Ajustado entre el Jeneral Juan Paz del Castillo por parte de la república de Colombia, i el Jeneral Don Mariano Portocarrero por parte de la república del Perú, sobre el envio de las tropas auxiliares á esta, sobre su pago, equipo i permanencia en dicho Estado.*

1.º La república de Colombia auxiliará con 6000 hombres

á la república del Perú i con cuantas fuerzas disponibles tenga segun las circunstancias.

2. ° El gobierno del Perú se obliga á satisfacer á la república de Colombia todos los costos del transporte de estas tropas á su territorio.

3. ° El gobierno del Perú se obliga á pagar á los jenerales, jefes, i oficiales de Colombia los sueldos que se pagan á los de sus clases en el Perú, segun el reglamento de sueldos de aquel Estado.

4. ° Las tropas de Colombia en guarnicion disfrutarán la paga de diez pesos mensuales por plaza, descontándose de estas el rancho i vestuario. Este descuento se les hará en sus cuerpos respectivos ; pero en campaña gozarán de los diez pesos íntegros, i el gobierno del Perú les dará raciones i vestuarios sin descuento alguno.

5. ° El equipo del ejército de Colombia será por cuenta del gobierno del Perú, lo mismo que la reposicion de las armas, i composiciones i reparos de estas mismas.

6. ° El ejército de Colombia será provisto de las municiones que le corresponden en campaña, cualquiera que sea su actitud, i recibirá tambien las que pida para su instruccion.

7. ° Los jenerales i jefes recibirán del gobierno del Perú los caballos de ordenanza para el servicio.

8. ° Para las marchas se dará al ejército de Colombia los bagajes de ordenanza, desde el jeneral hasta el soldado.

9. ° *Siendo mui costoso i difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú con remplazos enviados de su territorio, el gobierno del Perú se obliga á remplazarlas numéricamente, sea cual fuere la causa de estas bajas. Estos remplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas ; pues de otro modo, el ejército de Colombia no podia contar con la fuerza necesaria para obrar.*

10. ° *Los gastos del ejército de Colombia para volver á su territorio serán satisfechos por el gobierno del Perú.*

11. ° *Los buques de guerra de la marina de Colombia serán tratados en el Perú como los buques de guerra de aquella República siempre que estén á su servicio.*

Autorizados plenamente los contratantes por nuestros gobiernos respectivos, hemos convenido, previos los requisitos legales

en los once artículos anteriores que tiene el presente convenio, i firmamos dos de un tenor en Guayaquil á 18 de Marzo de 1823—XIII. de la república de Colombia, i IV. de la república del Perú.—JUAN PAZ DEL CASTILLO ; MARIANO PORTOCARRERO ; José D. Espinar, secretario ; Manuel de la Vega, secretario de la mision.

Que tropas fuéron estas ? ¿ Auxiliares ? No : fuéron tnos Suizos comprados, y en caro precio. Si se les pagaban sus sueldos, se vestian y equipaban, no se les debian dar bajas. Ellos entráron en el Perú desnudos, descalzos, y los oficiales mismos con menos decencia, que la que tienen nuestros últimos soldados. ¿ Cual fué el número ? ¿ Fué veinte mil, como se ha supuesto ? No ; infelices de nosotros, si eso hubiera sido verdad. No llegaron á siete. Mi gobierno hará imprimir y publicar las listas que acrediten el verdadero número.

Conociéndoi mui bien lo gravoso de las condiciones, se dice, que el Perú dió el ejemplo, cuando pasáron nuestras tropas á Pichincha : que se estipuláron entónces artículos mas rigurosos, con los que se cumplió exáctamente. No se documentará un hecho tan notóriamente falso. Nuestro ejército estuvo sostenido á su costa. Una camisa, un zapato no se recibió de Colombia. Se quiso con perfidia retenerlo, y casi fué precisa una batalla para que Santa-Cruz pudiese restituirlo á nuestro territorio. Pero supongamos, que nuestras tropas favorecieron á Colombia con los mismos pactos. ¿ Que resultaria ? Que ni nosotros, ni ellos, nos hemos servido con generosidad. Mas, no es asi. La prodigalidad en el peruano es tan escesiva, que viene á ser un vicio.

3.º Y cuando hubieran habido grandes, nobles, y desinteresados servicios, el Perú no los ha recompensado ? Cuanto escribo consta de papeles oficiales impresos en el tiempo del gobierno de Bolívar y por orden de Bolívar. (4) Pongo ademas por testigos, villas, ciudades y provincias. Las alhajas preciosas obsequiadas á ese jeneral valen mas de doscientos mil pesos. Los gastos en su persona pasan de trescientos mil.

---

(4) Nada se imprimia en el Perú en el gobierno del Dictador que no fuese con su consentimiento.

Un millon dedicado á su patria, Carácas; un millon á las tropas por premio de la batalla de Ayacucho; y por separado doscientos mil pesos á Sucre; otro millon por el sitio del Callao. En estas gratificaciones fuéron comprendidos jenerales, que nunca estuviéron en el Perú; como Carreño, y Paz del Castillo, y otros que huyéron siempre de las balas, como Peres y Heres. El equipage de cada uno de los jenerales que ha estado en el Perú, escede de veinte y cinco mil pesos; y no hay algun oficial de la última graduacion, que no haya formado una fortuna suficiente para mantenerse toda su vida, sin los riesgos de la guerra, en el caso de no disiparla en vicios. Esta parte toca á los caudales, que los peruanos por un orgullo imprescindible vemos con desprecio: procedo á lo mas interesante.

Bolívar nos ha estraído seis mil soldados peruanos abusando de la condicion del tratado. Podria decirse, que habia duplicado sus fuerzas. No pronuncio una palabra, que carezca de sentido. *Podria decirse, que duplicó sus fuerzas.* ¿No es así? El conocia mui bien, que nuestros soldados acostumbrados, muchos de ellos al temperamento de las sierras, no podian resistir al escesivo calor de algunos departamentos de Colombia. Bolívar no queria aprovecharse de ellos, sino debilitar el Perú. Napoleon se propuso sacar á la juventud española de la península, y remitirla al norte. Este era el libro, que estudiaba el nuevo Napoleon. Me hallaba de plenipotenciario en Panamá, cuando pasaron estos infelices destinados á la muerte. Hubiera querido que pereziesen en alguna distancia, y no presenciar sus padecimientos. En el hospital muriéron mas de seiscientos. ¡Hospital! Sitio destinado para hacer las enfermedades mas pequeñas mortales por el abandono, la falta de asistencia y medicinas, la asqueroidad del lugar. Si esto horroriza, cuales serán los afectos de las almas sensibles, al oír, que un crecido número de inocentes falleció con los ardores del sol, en el infernal tránsito de Panamá á Porto-Belo. Sus cuerpos abandonados á las aves carnivoras les sirviéron por muchos dias de sustento. Condujeron las tropas tres vestuarios, las mejores armas, y las bandas de música mas diestras. Todo lo heredaron en Colombia.



Decídase sin pasión; ¿Tuvieron los Peruanos que agradecer? En caso de agradecimiento; ¿no escedió la recompensa al servicio? Examinemos ahora las acciones de guerra. El Jeneral Bolívar que se propuso suceder á los Españoles en la dominación, habia dispuesto y combinado las cosas de modo, que las fuerzas del Perú se disminuyesen, y fuese preciso valerse de las de Colombia. Es evidente, que despues de la batalla de Pichincha pasó al Perú el jeneral Paz del Castillo con una division. Pero se oculta que habiendo propuesto condiciones, no solo gravosas sino degradantes, no habiendo sido posible acceder á ellas, se retiró abandonándonos en las circunstancias mas críticas, y en el lance propio en que hubiéramos concluido con los Españoles, reunidas nuestras fuerzas mui superiores á las de ellos. Tambien se silencia, que la derrota que sufrió en el sud nuestro ejército fué causada por el jeneral Sucre. Cuando debia haber obrado de acuerdo con Santa-Cruz, lo desamparó é hizo que se perdiese la division mas numerosa y mejor equipada que tuvo el Perú. Con estos datos y quedado asentado, que nuestras desgracias fueron dispuestas por los mismos auxiliares, con el depravado intento de esclavizarnos, presentemos en toda su luz las batallas de Junin y Ayacucho, que Bolívar quiere atribuir esclusivamente á los Colombianos.

En la primera, nadie negará que la accion estuvo perdida; que los Colombianos volviéron caras, y Bolívar corrió y se puso en salvo. Los peruanos por sí solos cantaron la victoria. Asi es que á nuestros bravos les dió el título de Húsares de JUNIN el mismo jeneral. Salga esta partida de la cuenta, porque si sus tropas tuvieron alguna parte, fué únicamente pasiva.

En la batalla de Ayacucho, la gloria del triunfo se le ha apropiado á Sucre. No traigamos á consideracion al jeneral Bolívar. Desde que conoció este, que era indispensable una accion general mui comprometida, se puso en Lima en seguridad, á las ciento cincuenta leguas de distancia, y con un buque pronto en el Chorrillo (5) para el caso en que el éxito fuese desgraciado. ¿Y fué Sucre el vencedor? Los peruanos son

---

(5) Puerto, dos leguas de Lima.

tan moderados, que esta calidad les perjudica en muchas ocasiones. Ellos han consentido, que se silencien los nombres de La-Mar, Santa-Cruz, y Gamarra. Esta cuestion que la decidan los jenerales españoles que estuviéron alli. A mí, el Señor Monet, que fué mi amigo aun en el antiguo gobierno, me aseguró que los Colombianos tomaron los puntos menos riesgosos, y que nuestros jefes se veian entre el fuego y las balas, queriéndose distinguir por sí solos, y no deber la libertad á estrangeros. Se nos rotula ingratos: cuando no hubiera otro hecho en nuestro favor que él que repito, él solo era bastante para que se conociese la nobleza y verdadera generosidad de nuestras almas.

Esta contestacion, fundada en datos evidentes, destruye el prólogo vago y despreciable del manifiesto. No ha habido ingratitud. Contraigámonos á los cargos en el mismo orden que aparecen. Examinemos las provocaciones, insultos, ultrajes.

1.º Que seducimos las tropas que dejó de guarnicion en el Perú para que negasen la obediencia á sus jefes, y se desprendiesen de ellos, ; Que sensible me es, que al ilustrar á las naciones sobre hechos tan circunstanciados, he de tener que descubrir las manchas de algunos de mis compatriotas! No puedo prescindir; omitiré sí, los nombres.

; Quien habrá que no convenga conmigo en esta proposicion? *Al otro dia de la batalla y capitulacion de Ayacucho, el Jeneral Bolívar debió despedirse con sus tropas, y dejar libres á los peruanos, para que se gobernaren conforme á la constitucion que ya tenian.* No fué asi: hace reunir el congreso, que habia suspendido sus sesiones, cuando lo nombró Dictador; congreso que no era compuesto de verdaderos representantes de la nacion, como lo ha manifestado hasta la evidencia el gran mariscal Riva-Agüero. Obraron disputas sobre la lejitimidad ó ilejitimidad de esos disputados; lo que sé es, que corrompidos con empleos, promesas, y dádivas le prorogáron la Dictadura, esa potestad tremenda, que habia ejercido hasta entonces con el motivo de la guerra. Ignoro que tambien solicitaren la permanencia de las tropas. Me remito en esta parte á lo que esponga mi gobierno con vista de las actas (6). Solo una asamblea comprada pre-

(6) Bolívar habia adquirido una grande ascendencia en los pri-

tenderia, que guarniciones extranjeras continuasen en el Estado. Es un hecho sin ejemplo. España ha sido guarnecida por los franceses, pero fué por que España estaba dividida entre bandos y el rey necesitaba extranjeros para sostenerse en su absolutismo. Los traidores del proyecto, si acaso es verdad, pues repito, que lo dudo, fuéron iguales á los españoles que se combinaron con Napoleon. Ellos serán tenidos por infames entre nosotros, y detestados sus nombres. Esta circunstancia no varía la injusticia de la decision: por el contrario la aumenta. Patentiza que el usurpador se valió de los medios mas abominables para conseguir sus ambiciosos fines.

No se escuse, suponiendo que estábamos en anarquía. De las dos personas, que habian disputado la presidencia, el uno que era el Marques de Torre-Tagle, se hallaba con los Españoles, el otro que era el benemérito jeneral Riva-Agüero estaba espatriado por el mismo Dictador. Todos los votos eran conformes en nombrar á Bolívar, presidente, pero presidente constitucional, y nada mas que presidente. El sí, es un ingrato; pues no se allanó á lo que podíamos darle, sin perder nuestra libertad é independencia. Ahora accedamos por un momento á que era de temerse la anarquía. Aun concediendo en que hubiesen los signos mas infalibles de anarquía; ¿ Quien constituyó nuestro tutor, maestro, ó juez á este extranjero? No falta quien disculpe ahora la invasion diciendo, que pasa á poner en

---

meros literatos, y en algunos militares. Jamas tuvo de su parte al pueblo. Ha odiado este mas á los Colombianos que á los Españoles. Estoy persuadido que la parte sana de una nacion, es la que no tiene aspiraciones. El hombre obra siempre por interes. El que no asecha los empleos, solo procura asegurar su libertad. Bolívar en la senda de los conquistadores, no ha hecho sino sujetarse á sus máximas. Asegurar un partido donde quiere dominar. Indiferente ántes á la religion, ya cierra este flanco. En Colombia ha revocado los decretos que extinguian ó limitaban los conventos. El parece querer imitar el ministerio que fué de Francia, valiéndose de los jesuitas para el absolutismo. Aumenta tambien el ejército hasta cuarenta mil hombres. Soldados y monjes, buenos recursos contra la libertad ahora dos siglos. ¡ Y como sostiene cuarenta mil hombres! Alguno, por conmiseracion, debió advertirle, que se ponía en ridículo—*Gacetas de Bogotá de 27 de Julio y de Agosto.*

paz y tranquilidad esas distantes gentes. Cada día se hacen nuevos descubrimientos en las ciencias : este es uno en el derecho público. *Un particular individuo de una nacion estrangera, tiene potestad de pasar con un ejército á arreglar otra.* Es una consecuencia natural de lo espuesto, que aun cuando los peruanos hubieran tratado de seducir las tropas colombianas, para quitar de sí el injusto peso que los gravaba, no faltaban en ello á la justicia. Con fraude se habian guarnecido nuestras plazas, con fraude podiamos arrojar las guarniciones. Mas no fué asi. Aqui comienza mi historia. A mi regreso de Panamá me descubrió Bolívar en Guayaquil todos sus planes. Ya para mí eran notorios despues que leí su constitucion y la *Ojeada* que era el papel de apologia : el mismo me habia remitido estas piezas. Mi ánimo fué ó morir, ó destrozar, y poner en tierra la estatua del nuevo ídolo. Desde el momento que llegué á Lima esparcí mis ideas por el pueblo. Ellas tuvieron la mas feliz acogida : mis sentimientos eran los generales en la parte sana. Aunque mis designios se hacian mui públicos, y HERES instaba por mi inmediata espatriacion (7), sus compañeros respetaban mi persona. Esto me animó á oponerme directamente y bajo de mi firma á la publicacion de la constitucion Boliviana (8). No pude impedir aquel acto ; pero valiéndome del carácter de presidente de la corte suprema, en la arenga que habia de pronunciar el día de la publicacion, dí á conocer al pueblo sus derechos, y lo preparé para unirse á mi mui meditada determinacion (9). Habiendo observado, que ni el movimiento popular de aquel día en mi favor, ni alguno de mis pasos tenian una abierta oposicion en el gobierno, me atreví á solicitar una audiencia secreta del Jeneral Santa-Cruz, que era el presidente del consejo. Me la concedió, y sin detenerme en el peligro, le descubrí todo mi corazon. Este es uno de aquellos casos en que es preciso arriesgar la propia vida por salvar la de la patria. Por fortuna, Santa-Cruz era ajitado por un entusiasmo patriótico el mas noble. Algunos pequeños escrúpulos de delicadeza hubo que vencer. Al fin

(7) Era uno de los miembros del consejo de gobierno.

(8) Se agrega este papel como prueba. (*Véase el Apéndice.*)

(9) Tambien se halla al fin esta pieza. (*idem, idem.*)

se determina á restituir á su nacion las tropas extranjeras con el mayor decoro y convocar un congreso lejítimo, que decidiese de la suerte del Perú.

Este era el estado de las cosas, cuando las tropas de Colombia, por sí solas, hicieron su revolucion. Su objeto no fué en favor del Perú, ellos se reunieron para jurar su Carta, que Bolívar queria derogar; y al efecto aseguraron á los jefes, que contemplaban de acuerdo con el tirano. Bien le consta esta verdad; asi es, que en su manifiesto no da prueba ninguna de que fuesen seducidos por nosotros, y únicamente ocurre á la presuncion, de no ser posible, que tropas acostumbradas á la mas rigurosa disciplina, hubieran procedido á un acto tan impropio sin nuestra direccion. El argumento debia formar lo de otro modo, y seria arreglado y justo. Tropas que se educaron defendiendo la libertad é independendencia, no podian tomar con gusto el carácter de cómplices de la tirania. Crea el mundo entero, que ningun dia fué para mí mas penoso, que él de esa conmocion. Hubiera querido despedir las tropas colombianas de un modo mui diverso.

De ese primer cargo resulta el segundo; que embarcamos las tropas con la mayor prontitud, sin esperar al jeneral que se habia pedido á Colombia. Esta acusacion debe recaer directamente contra mí. Toda fué obra mia, como ministro de estado y relaciones exteriores, que era por entonces. Es constante, que se escribió á Colombia, para que mandase un jeneral que se hiciese cargo de aquel cuerpo; pero tambien lo es, que fué preciso llamáramos algunos de nuestros batallones y escuadrones que estaban en las provincias á la capital, porque cada dia amagaba una contra-revolucion en los cuarteles colombianos. El ajente Armero, y una célebre muger, nombrada *la Manuela*, no cesaban de trabajar con los soldados para unirlos en contra de nuestro sistema. Habiamos de esponernos á vernos acometidos por el Sud por Sucre, por el Norte por el jeneral Flores ú otro, y en la misma capital por una division numerosa? Aunque á los ministros que hemos servido despues de aquella fecha, se nos llama *incapaces*, supimos mui bien asegurar nuestro gobierno, y salvarlo de inicuos proyectos. En el alto Perú, por el Español Infante que se decia ministro de estado, se escribia del modo mas insultante y atrevido. En

Guayaquil cada papel era una proclama contra nuestra política. Mereceríamos el ruin título de *incapaces*, si no hubiésemos en tiempo tomado las medidas mas serias para asegurarnos. Sucre en el acto remitió al Jeneral Córdoba para ponerse á la cabeza de la division. Arrivó un dia despues de embarcada, y no tuvo embaraso en decir, *mi llegada es ya tarde y sin efecto*. Tambien abordaron muchos oficiales remitidos por Bolívar, para aumentar la guarnicion que nos habia dejado: á estos tampoco consentí desembarcar.

El que habla delante de todos los pueblos debe meditar con mucha cordura sus espresiones. Un manifiesto se examina por hombres muy sabios en el derecho público y de gentes. Olvidemos, que las tropas permanecian en el Perú con el fin de subjugarlo; creamos que habia sido con el consentimiento general de la nacion. Debian ellas permanecer el tiempo que agradare á Colombia, ó él que hubiese á bien el estado que las solicitó? Para que se afirmase lo primero, era indispensable probar antes, que una potencia extranjera tenia derecho para mantener guarniciones en otra potencia independiente contra su voluntad. La historia de los tratados presenta algunos ejemplos, pero siempre fué precediendo para ello un tratado. Si no fuese así, el estado guarnecido, ya no era libre, ni independiente, ya habia perdido su soberanía. Si era soberano, quedaba en su arbitrio devolver las tropas en el acto que no las necesitase. El mismo Bolívar confiesa que habian perdido la moral y la disciplina. ¿Y mantendríamos un solo instante entre nosotros esas tropas viciadas y no necesarias? Se les equipó perfectamente, como se habia hecho, con todas las que saliéron de nuestra república, y cerramos el puerto por tres dias, porque cada momento era un riesgo. ¿Y cual fué la conducta de esas tropas cuando llegaron á los puertos de Guayaquil? ¿Hiciéron algun movimiento, para que se agregase esa provincia al Perú? Es un arrojito, desfachatez, una impudencia suponerlo: lo contrario consta por notas públicas. Se pusieron á disposicion de su gobierno, remitiéron un oficial al vice-presidente, se declararon en favor de su constitucion y no mencionaron el Perú para nada. El tercer cargo es tan temerario como los anteriores.

Tocándose en los derechos sobre Guayaquil, téngase enten-

dido, que ese departamento no correspondia á Colombia al tiempo de finalizar el gobierno español. Si en los nuevos estados para evitar cuestiones, se admitia el *uti possidetis*, Guayaquil debia quedar al Perú. Esta fué la voluntad de la mayor parte de sus habitantes. Con nosotros tenian relaciones de comercio y la mas grande utilidad. De Colombia no podian esperar bien ninguno: imposiciones, cuales han sufrido, y un atraso espantoso en sus jiros y negociaciones. Colombia por necesidad ha de oprimir á sus departamentos. El resultado de sus rentas es mui inferior al de sus gastos, aunque no sean extraordinarios y de capricho. Guayaquil sabia mui bien la diferencia y levantó nuestro pabellon. Bolívar violando el derecho de gentes suplantó él de Colombia. Todo esto se halla documentado. Con todo no me decidiria por la guerra para restaurar ese departamento. Lo racional era, que se le dejare en libertad para que se agregase á la república que eligiese, ó que formase por sí un estado separado. Yo no vario en mis principios.

En el acto que concluyó la dinastía de los Borbones, en las antes llamadas colonias españolas, los pueblos quedáron en el estado de la naturaleza, y pudieron elegir aquella forma de gobierno que mas les agradase. Pudiéron tambien proceder á aquellas asociaciones é incorporaciones, que tuviéron por mas provechosas. Es un error persuadirse, que porque ciertas provincias correspondian en un tiempo á Colombia ó al Perú, hoy hay un derecho para retenerlas contra su espresa voluntad. Buenos-Aires en esta parte ha dado el mayor ejemplo de moderacion. El Alto Perú habia sido agregado al rio de la Plata desde la fundacion del vireinato, en el reinado de Carlos III. Abascal lo unió al Bajo Perú por reconquista. Esta era su situacion al tiempo de concluir nuestra guerra con España. Sin embargo Buenos-Aires y nosotros estamos acordes, en que tome la forma de gobierno que le convenga, con tal que el acto sea voluntario, y no dependa de una co-accion estrangera; esta debe ser tambien la justa política con respecto á Guayaquil.

Desvanecidas todas las acusaciones referentes á la division esclavizadora, me será mui fácil responder de la órden que se ódi para que el ajente Armero dejase el pais. Si los hombres y los pueblos procediesen de buena fe, no habria ni pleitos,

ni guerras. He dicho que ese agente no cesaba de intrigar contra nuestra independencia. Hallándome de ministro lo llamé una tarde, y le hablé sobre ello de un modo muy sério. No sé como en el manifiesto se ha omitido esta circunstanciada escena. Le expliqué, lo que eran embajadores y plenipotenciarios, sus derechos y obligaciones en los países en que se hallaban. Le hice ver que sus privilegios no se extendían hasta intentar contra las formas del gobierno en los lugares de su residencia. Le referí muchos casos históricos sobre esta materia, que ahora omito, porque no se renuere la sátira de pedantería. Concluí asegurándole, que si no variaba en su conducta, el Perú tenía suficiente energía para escarmentarlo, y responder de las resultas. Como el Jeneral Flores reuniese tropas colombianas en Guayaquil y Cuenca, y amenazase con una invasion, diciendo, que solo esperaba la órden última de su gobierno, creció tanto la audacia de Armero, que tenía juntas en su casa de muchas personas adictas á Bolívar. El Presidente de la república dió cuenta al congreso con hechos muy detallados, y en vista de ellos se decretó que se le despidiese.

¿Debíamos dar cuenta á Bogotá y esperar cuatro meses la contestacion? Una sola semana que hubiera permanecido causaria un daño irreparable. Y aun cuando no interviniesen motivos tan justos; ¿despedir á un agente es fundamento legal para una guerra? Es sensible, que la ignorancia pueda producir consecuencias muy funestas. Recibir embajadores, plenipotenciarios, agentes, no es una obligacion perfecta de las naciones. Pueden negarse á ello sin cometer injusticia, y despedirlos, sin faltar á ningun derecho. La delicadeza, la urbanidad, la buena correspondencia arreglan los modos, pero estos modos no se han de respetar tanto, que por ellos se arriesguen los verdaderos intereses. El Jeneral Bolívar habrá soñado que es Luis XIV, y querrá que en satisfaccion levantemos un piramide en la casa que ocupaba Armero. ¡Armero! Un agente con una tienda pública de comercio, y la vara de medir en la mano. ¡Que ministro público! Las naciones como los hombres pueden tener comunicaciones ó negarse á ellas. Se faltará á la armonía; esta no es una ofensa.

Por grados los ponderados agravios se hacen mas despreciables. Se agrega al catálogo de las injurias, no haber dado paso



por el centro de nuestra república á dos oficiales remitidos de Colombia al Alto Perú. El autor del manifiesto es digno de piedad. Ignora los principios mas comunes. A ningun gobierno se le puede preguntar, por que no consiente, que algunos individuos transiten por el interior del estado. Locura seria quejarse, de que un propietario no dejaba traficar libremente por su fundo. ¡ Cuantos requisitos son indispensables para viajar por la Europa, si esceptuamos la Inglaterra! Es muy reciente un caso gravísimo con el embajador de Francia, en uno de los estados que posee la Rusia. ¿ Seriamos prudentes en consentir, que internasen unos comisionados, de quienes nos constaba hasta la evidencia, que no traían otro objeto, que trastornar el orden y seducir contra nuestras legítimas instituciones? ¿ Esto es ser enemigo de Colombia? Es precaverse de los artes de un aspirante que quiere coronarse en Colombia, en el Alto y Bajo Peru, en Buenos-Aires y Chile!!!

La organizacion de un ejército en nuestras fronteras se clasifica de agravio. En realidad es el mayor, no en contra de Colombia, sino de Bolívar. El hubiera querido que le dejásemos sus tropas en los puntos mas cercanos á nuestro norte; que sufriésemos las amenazas é insultos del Jeneral Flores en Guayaquil, y del español Infante en el Alto Perú; que le preparásemos víveres, bagages, y cuarteles; que le dispusiésemos un triunfo en cada ciudad, y despues nos arrojásemas á sus pies, o freciéndole la corona. ¡ Cuantos delirios! ¿ Que nacion no se arma en el momento, que advierte toma un carácter de guerra la limitrofe? Se piden esplicacisnes, pero ántes es prepararse para la defensa. Esto es lo que hemos ejecutado. El Perú levantó una fuerza respetable, y al mismo tiempo mandó un plenipotenciario para que requiriere al gobierno de Colombia sobre el objeto de su armamento; manifestaré, que este acto hóstil, nos habia obligado á iguales prevenciones; que por nuestra parte jamas se rompería la amistad y alianza; pero que se le imputarian los enormes gastos que hasta entónces se nos habian causado, y causaren en adelante, si no se retiraban las tropas.

Con relacion al plenipotenciario se da por ofensa no haber querido tratar de la restitution de Mainas y de Jaen, y liquidar el crédito que tiene Colombia contra el Perú. Si en un manifiesto escrito ahora tres siglos, halláramos este cargo entre dos

soberanos de lo último del norte, admiraríamos la grosera ignorancia de aquellos tiempos. En nuestros días que el derecho de gentes y la política son ciencias en extremo comunes, apenas hay paciencia suficiente, por oír esta clase de errores. Los Enviados de cualquiera clase que sean, no pueden salir un punto de las instrucciones recibidas. Mucho menos, cuando no son nombrados residentes y para asuntos generales, sino para uno particular y exclusivo. El que remitimos fué encargado de preguntar la causa de la reunion de tropas, protestando por los perjuicios que resultaban, y asegurando por nuestra parte el deseo de una paz continua. Si el plenipotenciario se contraía á unos artículos para los cuales no estaba autorizado, cometía un crimen, y ademas era nulo cuanto ejecutase.

Queriendo esclarecer sus derechos Colombia sobre esas provincias, y que se liquide la cuenta, puede nombrar un plenipotenciario al efecto. ¿Y nuestras cuentas mutuas por donde deberán comenzar? Por la que presente Bolívar del tiempo que administró el Perú! Cuenta en que se le hallará descubierto en muchos millones. Serán tambien en nuestro abono los gastos de los ejércitos desde el instante en que se nos amenazó con la guerra. Aseguro, que á esta fecha Colombia se halla en un gran descubierto en nuestro favor. Las provincias de Jaen y Mainas no dirémos únicamente, que nos corresponden, porque fuéron del Perú al tiempo de la independencia, sino por ser el voto general de sus habitantes, que han remitido sus diputados al Congreso. Y es de notar que este acto se ejecutó á presencia del mismo Bolívar. Gual, Ministro de estado y plenipotenciario en Panamá, me repitió algunas veces, que su república estaba llana á ceder el derecho que tenia á esas provincias.

Haber negado el paso á las tropas de Colombia, que estaban en el Alto Perú y habian de restituirse á su república, entra en el número de los agravios. El hecho es enteramente falso, y desmentido por los mismos papeles de Bogotá. No solo no se negó á ello mi gobierno, sino que proporcionó los buques al efecto. Y con la verdad que amo tanto, diré, que esta materia se trató con el mayor ardor en el congreso. Me opuse á que se consintiere, que internasen las tropas en nuestro territorio, mientras no descubria el gobierno de Colombia sus intenciones, que ya eran alarmantes, Demostré que no habia obliga-

cion para acceder á una solicitud mui peligrosa : que se recordase el modo como Napoleon introdujo sus ejércitos en España burlándose del incauto español : que todo era de temer de un ambicioso, que se propuso seguir sus huellas. Mis reflexiones fuéron desatendidas ; se concedió el paso, se embarcáron, y llegaron felizmente á su destino.

Lo que mas ha herido y aun desesperado á Bolívar son los sucesos del Alto Perú. ¡ Terrible cargo ! Su relacion acreditada que aquel estado, ni era libre, ni independiente ; que se hallaba bajo su autoridad ; y que las ofensas que se le hacian, tocaba á él vindicarlas. No habria dicho otro tanto Luis XIV, cuando su nieto estaba en España. El no se hubiera atrevido á declarar la guerra á alguna nacion por injurias á aquel estado, antes que su legitimo soberano reclamase. De los hechos que se alegan tengo certidumbre del uno, porque aun me hallaba en Lima ; del otro, por los papeles ministeriales que herecibido.

¿ Cual era el estado político de las provincias del Alto Perú despues de la espulsion de los españoles ? Ellas no estaban constituidas, ni formaban una nacion : no habian hecho sino variar de cautiverio. Ese pais, el mas declarado por la libertad, y él que hizo mayores sacrificios por conseguirla, aun no la gozaba. Ninguno les negará, sin cometer la mas atroz injusticia, el derecho que tienen á constituirse por sí, y sin intervencion de alguna potencia extranjera. Pero no es lo mismo estar en aptitud de constituirse que estar constituido. Para constituirse un estado republicano ha de preceder el pacto de todos con todos. No puede haber pacto, donde no hay libertad. Tener una Carta dada por la fuerza que no se puede resistir, no es hallarse constituido. ¿ Pudo el Alto Peru haber recibido con agrado el librito de Bolívar ? Es absolutamente increíble. Las donaciones generales se tuviéron por nulas en todas las legislaciones, porque se creyó que carecia de buen sentido, él que se desprendia de todos sus bienes. ¿ Convendrá uingun pueblo sin violencia en un presidente vitalicio, inviolable, y con facultad de nombrar sucesor ? Entónces para que se sostuvo la guerra contra España ? Los reyes no tenian mas prerogativas, ni las tienen en las monarquías absolutas. Un jefe de esa clase en un estado, que se dice democrático, es mas inconcebible, que el ser un cuerpo blanco y negro, redondo y cuadrado al mismo tiempo.

Mas no es una presuncion la que tenemos de la repugnancia

de las provincias del Alto Perú á ese monstruoso gobierno ; son datos los mas solemnes. No cesaron los movimientos contra los opresores. Ellos no fueron dirigidos por hambrientos, miserables, desnudos ; sí, por lo general de la poblacion. Y es digno de notarse, que muchos oficiales de Colombia tomaron una parte activa en ellos, ; tal es el poderoso influjo de la justicia! Pudieron sofocarse por las armas, como acontece muchas veces en los pueblos esclavizados ; pero al fin se logró el éxito. El que no tiene otro apoyo que soldados en una nacion, puede saber que su existencia es mui efimera.

Lima tuvo el mayor placer con la noticia del movimiento de la Paz ; pero es falso que el gobierno tomase en ello parte. Si el Sarjento que la dirijió es socorrido, como lo son los oficiales de Colombia ; un acto de rigurosa humanidad, nunca puede ser culpable. Inglaterra y Francia han auxiliado á los emigrados de España, y el rey Fernando no concibió este hecho un insulto su á dignidad. Entre nosotros hay otras razones mas poderosas. Son víctimas sacrificadas por sostener los principios que respetan los hombres libres ; abandonarlos, para que pereciesen, seria la mayor infamia.

El Jeneral Gamarra entró en las provincias del Alto Perú llamado por ellas. Este acto lejos de ser una violacion del derecho de gentes, es conforme al derecho de gentes, y al divino. El verdadero derecho de gentes es el natural, aplicado á las naciones. Este ordena que el hombre socorra al hombre, cuando es oprimido por un injusto, é implora por auxilio. Aquel, que los pueblos se protejan mutuamente contra la tiranía. No ha sido el ánimo del Perú apoderarse de esas ricas provincias, unir las á la republica, ó reducirlas, á colonias. Lo que se pretendió y consiguió, fué arrojar de su seno á los Cartagineses. Ya son libres é independientes ; ya pueden formar sus pactos ; pactos que respetarémós de igual modo, que las constituciones de las demas repúblicas.

Argumenta Sucre y dice, que él fué llamado del Bajo Perú por muchos particulares, y aun por tribunales, y que no lo hizo por no violar la independencia de las naciones. ; Cuanto oscurece el espíritu una pasion ! ; Quien no advierte la diferencia ! Pudieron algunos pocos malos Peruanos llamarlo. Me era muy fácil señalar sus nombres. ; Pero cual era el fin ? Que se restituyese el gobierno de Bolivar. ; Es lo mismo

pedir auxilio para proteger la tiranía, que para alcanzar la libertad? Algunos perversos españoles invocaron también el poder de Napoleon. ¿Se asemeja esto con el mutuo socorro que se diéron los Estados del Norte de América para resistir á los Ingleses? La distancia es tan grande cual se nota entre la virtud y el vicio. ¿Y porque no vino sobre el Perú? ¿Fué por moderacion? No la conoce. Temió las fuerzas nuestras del Sud. El Jeneral Gamarra andaba por ese rompimiento, para arrojarlo para siempre de nuestro territorio.

Quedan enteramente desvanecidas las miserables causas en que se fundó Bolívar para declarar la guerra. Que el presidente La-Mar se disponga á ponerse á la frente de nuestro ejército, es una obligacion dictada por su honra: que se trate de bloquear á Guayaquil, es un efecto de la guerra. Nada de esto se ejecutó ántes de la declaracion. Nuestras tropas no pusieron un pie en el territorio de Colombia, ni nuestros buques insultaron sus puertos. Estuvimos únicamente á la defensiva. Son hechos figurados, cuantos se oponen á esta verdad.

No queremos la guerra, ni nos conviene. Las nuevas repúblicas solo deben contraerse á que se consoliden unos gobiernos, que segun las favorables circunstancias, pueden ser perfectos y felices. Nuestras disputas eran de concluirse de un modo amigable, solicitando la mediacion de una potencia imparcial é ilustrada. Si nuestros justos deseos no tienen efecto, conocerá el mundo, que el Peruano tiene honor, coraje, intrepidez, tamento; que no es una horda de bárbaros; que hay hombres muy capaces de dirigir el gabinete y distinguirse en la campaña. El conde de La Union nació en Lima; esta fué la patria de Olavide. Perelta y Pardo de Figueroa fuéron de Arequipa y el Cusco. Olvidemos tiempos pasados; los peruanos rotas las cadenas con que los atáron los españoles y renovó Bolívar, perseguirán á sus invarores hasta aquellos puntos, que fuéron los primeros limites del vireinato del Perú. No desolarán, ni ensangrentarán los lugares por donde pasen. Lejos de esto, respetando la independencia natural de los pueblos, se emplearán únicamente nuestras armas á espeler de todo el territorio americano á un hombre solo que impide la paz, amistad y union que debia ser eterna entre repúblicas hermanas, cuyo verdadero interes consiste en protegerse mutuamente. GUERRA A BOLÍVAR, PAZ CON COLOMBIA.